

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES. — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. Y en ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. semestre; fuera 8. Con dibujos, un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 a 6 días, a 50 ctmos. cada día; por 7 días a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. A los suscritores de trimestre la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales o de defunción, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS. CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

SECCION OFICIAL.

Los que desean tomar parte en el concurso convocado por el gobierno de Bélgica para la construcción de un palacio de Justicia en la ciudad de Amberes, podrán acudir a la secretaría de Gracia y Justicia a enterarse del plan de situación y condiciones de la obra que al efecto se ha remitido por el consulado de España.

LA PAZ DE MURCIA.

RIEGOS, ABONOS Y MAQUINAS.

Estas tres palabras deberían estar escritas en gruesos caracteres sobre la fachada del Consistorio de nuestras poblaciones rurales.

Nunca ha sido mas patente que ahora la necesidad de sacar a nuestra agricultura del secular atraso en que se encuentra. Antes se excusaba la falta de esfuerzos encaminados a mejorar el cultivo por la carencia de medios de exportación que estancando los productos, no estimulaba al empleo de capitales que las mejoras requieren. Hoy ha desaparecido la excusa, o si se quiere el motivo, de tan inveterada apatía; a la inercia debe suceder la actividad; a la rutina, el trabajo inteligente; al empirismo, la ciencia.

Las vías de comunicación, si no completas, ni mucho menos, se han estendido lo bastante para demostrar que la producción actual es insuficiente para que los grandes instrumentos del cambio tengan útil empleo; y la precaria situación de nuestras vías férreas reconoce entre sus principales causas la fundamentalísima de que el país produce poco.

No es difícil, o mas bien es muy probable, que esta última afirmación escandalice a muchos, que sorprenda a la inmensa mayoría de nuestros compatriotas, acostumbrados a oír desde su niñez, a aceptar como una verdad inconcusa, que nuestro país es un país privilegiado para la agricultura, un país rico por los productos de la tierra. Pero esta creencia sufre en la realidad una terrible transformación. España solo podía considerarse privilegiada en una época de gran atraso en la industria agrícola; cuando los demás pueblos estaban en cuanto a cultivo a la misma altura que nosotros ahora; cuando la naturaleza lo hacía todo y la ciencia y el trabajo poco mas que nada. Hoy las cosas han variado completamente, y los países desahoreados en cuanto al clima y a otras ventajas naturales nos han dejado atrás y a una distancia considerable.

En cuanto a su riqueza todos podemos apreciarla; en realidad no es mas que una esperanza, por mas que esta esperanza reuna todas las condiciones de seguridad posibles, siempre que se pongan los medios de convertirla en un hecho.

Por fortuna empieza a desvanecerse

la funesta preocupación que perpetuaba nuestra pericia para mejorar el cultivo, que a lo largo de nuestro pesimismo, sin dejarnos pensar en los grandes medios de realizar esta mejora. Los ferro-carriles, tan mal tratados en este país tan inhospitalario para ellos, han empezado a prestarnos inmensos servicios, no siendo el mejor el de producir el descubrimiento de verdades útiles, por mas que parezcan amargas.

El movimiento de personas se ha por lo menos cuadruplicado, y los españoles comenzamos a conocer nuestro país; las mismas decepciones sufridas en los cálculos acerca del tráfico; han demostrado a cierta número de personas lo ilusorio de esa exuberancia de producción, en cuya creencia nos manteníamos en nuestra vanidosa pobreza.

Ha sido la hora de que nuestro país, asociándose al movimiento europeo, lo espere y obtenga todo del trabajo. La sociedad actual, tan acaudalada de escéptica, cambia sin embargo, como ninguna de las pasadas edades de gloriosa memoria, la ley providencial del trabajo. El útil empleo de la actividad inteligente es el único origen legítimo que se reconoce a la riqueza.

Las predicaciones vagas no son, sin embargo, lo que basta para conducir a los pueblos por el buen camino, y es necesario entrar en cuestiones concretas.

Hemos dicho que la industria agrícola era la mas susceptible de desarrollo y de producir inmediatos y fecundos resultados; y en este caso lo estamos de acuerdo. Considerando, pues, la cuestión, es preciso reconocer que la agricultura española ha menester imperiosamente las tres cosas con que hemos encabezado estas líneas: riego, abonos y máquinas...

Por fortuna, estas tres palabras se escriben y se pronuncian con frecuencia en estos momentos: como ninguna reforma se realiza hasta haberse encarnado profundamente en la opinión, la repetición de estas palabras, si bien aun un poco vaga, la consideramos como un excelente sintoma.

De pocos meses a esta parte, en materia de riegos, se habla del canal de Argamasilla, de el del Henares, de el del Esla, y de la prolongación del Imperial de Aragón, como de cosas casi realizadas; se habla de los viajes de algunos directores del Banco de Inglaterra como relacionados con grandes empresas de riegos en nuestras provincias meridionales; simples particulares se disponen a realizar por sí solas obras de canalización de 7 a 8 kilómetros, entre ellos un arquitecto que estudia uno en la provincia de Zaragoza, y un ingeniero que proyecta otro cerca de Madrid. La Sociedad Económica matritense

dispone por su parte informaciones y estudios sobre riegos, en estos mismos días.

La cuestión de máquinas también comienza a agitarse. La misma sociedad Económica ha dispuesto otra información sobre esta importante materia, y un ingeniero inglés, tan ilustrado como práctico, ha dado estos días un paso importante en el camino de la propaganda.

Segun se nos informa, nuestro amigo M. John D. Barry ha llevado seis arados a la Mancha, y con ellos manda labrar gratuitamente las tierras previo el consentimiento de sus dueños, que no pueden menos de reconocer las ventajas de estos instrumentos perfeccionados. Hemos oído con satisfacción que, de sus resultados, comienzan a hacerse pedidos y que deben venir en número importante de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Respecto de los abonos, la propaganda es menos difícil, porque gran número de nuestros labradores reconoce sus ventajas, pero no es menos necesaria: por nuestra parte creemos cumplir con un deber contribuyendo a ella por los medios de que disponemos. Y para no desperdiciar ninguna ocasión de hacerlo, terminaremos las simples indicaciones que constituyen el presente artículo reproduciendo los notables datos que aduce el último número de la *Tutelar*, para demostrar las ventajas del empleo de los abonos en una de las revistas que en dicho periódico publica D. Félix B. m.

«En Inglaterra, etc., donde se hacen estudios muy serios acerca de los resultados probables de la cosecha y donde hay muchos hombres eminentes que todos los años hacen experimentos importantes, uno de estos, Mr. Lawes, ha publicado un cuadro comparativo de los resultados que en la última cosecha han dado los terrenos en que se han hecho experiencias, y de cuyo estado resulta lo siguiente:

«Sobre un trozo de terreno sin abonar, la cosecha de 1836 fué de 12 y 1/8 bushels de grano por acre cultivo, mientras que en el presente año solo ha sido de 8 7/8 bushels; cerca de una tercera parte menos. El producto medio de una tierra sin abonarla durante 15 años, desde 1852 a 1863, fué de 15 1/2 bushels por acre, y el máximo producto fué en 1863, de 17 un 1/4 bushels.

«En cambio, en un terreno abonado con catorce toneladas de estiércol de corral (*farm yard manure*) por acre, el producto en 1866 fué de 32 5/8 por acre y en 1867 de 27 1/2.

«En el terreno beneficiado con abono artificial y que rinde actualmente el mayor producto de los terrenos así labrados, la cosecha de 1866 fué de 32 1/2 bushels y la de este año de 29 1/8.

«El producto medio de los dos referidos terrenos, durante los últimos quince años, ha sido de 35 5/8 y 36 1/8 bushels por acre respectivamente. De forma que la cosecha en general, no solo ha sido menor este año que en los 15 precedentes, sino que es mucho menor que el término medio anual de ese quinquenio, y el déficit de productos es mucho mas sensible en los terrenos sin abonar que en los abonados.»

Una importante cuestión que queda por examinar es la naturaleza de los abonos que convienen a los terrenos, segun cuentan ó no con el beneficio de los riegos; pero de todos modos resulta que, si bien con el concurso de los riegos, los abonos y las máquinas producirían el perfeccionamiento absoluto de nuestra agricultura cualquiera de los tres elementos separados pueda darle un considerable impulso. No se subordinan indispensablemente, pueden venir hasta sin orden preciso de prelación; y cada localidad debe tratar de apoderarse del que esté mas a su alcance, con la certeza de obtener grandes beneficios. — B.

(D. de C.)

Leemos en «El Faro murciano» «Causa ajena a nuestra voluntad nos impidió repartir nuestro número de ayer.

Procuraremos recompensar esta falta el lunes próximo.

ARQUEOLOGIA.

Segun dicen de Bullas a «Las Novedades», se han descubierto a un kilómetro, al saliente de dicha población, los restos de un antiguo edificio, cuya época y destino todavía se ignora. Hállase situado en una hacienda llamada los Cantos, propia del señor marqués de Corvera, y parece que hace ya bastantes años se descubrieron algunas habitaciones pertenecientes al mismo edificio, con pavimento de mosaico, una pequeña estatua ó ángel de piedra y otros varios objetos, que debieron despertar la curiosidad de las personas aficionadas a estos estudios y de la Academia de arqueología; sin embargo, no sucedió así, pues solo un caballero de aquel pueblo se tomó algun interés por descubrir el resto del edificio; mas no siendo secundado por dicha Academia, a quien, segun él decía, habia dado parte de lo que ocurría, tuvo que desistir de su empresa, escogiendo los objetos mas curiosos que pudo encontrar.

Pasado mucho tiempo, en que los labradores han continuado arando la tierra que cubre aquellos restos, parece que el año último se ha descubierto una nueva habitación, con magníficos dibujos en el pavimento de mosaico, mas al querer continuar las excavaciones a su costa el vicario de

Caravaca, persona entendida, que por casualidad se hallaba en aquellos días en Bullas, se vió impedido de hacerlo por una orden que el colono decía emanada de los dueños de la finca. Nada más justo que si dicho vicario no tenía permiso para ello, se lo prohibiera el dueño; pero sería de desear que el mismo propietario, que tan aficionado se muestra á esta clase de estudios, á la comision provincial de monumentos, se encargaran de continuar investigando hasta encontrar los datos suficientes con que referir el mencionado edificio á una época dada, y saber el papel que ha representado en la historia del antiguo reino de Murcia. Esperamos que esta clase de excitaciones, que solo se dirigen al adelanto de la ciencia, encontrarán la acogida que merecen en las regiones oficiales.

A nuestro colega «El Faro» escriben de Moratalla lo siguiente:

«Con extraordinaria alegría se ha recibido en esta poblacion la noticia de la próxima subasta de la carretera de este punto á Calasparra.

Apenas fué conocida, el ayuntamiento precedido de la música y seguido de una gran parte de la población fué recorriendo las principales calles.

La inauguracion de las obras de esta carretera, tras de proporcionar ocupacion á una multitud de brazos que hoy se hallan inactivos, facilitará nuestras comunicaciones en mayor escala y esto es altamente beneficioso para la localidad.

La subasta está señalada para el día 14 del corriente y todos deseamos que tan luego se verifique, se dé comienzo con la perentoriedad que el caso exige, á las obras de construcción.»

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la memoria leida por el señor Monturiol, inventor del *ictineo*, en la junta general tenida en Barcelona el 12 del pasado enero por la sociedad de *Navegacion submarina*. En ese documento se expone el resultado obtenido en las diferentes pruebas á que se ha sometido el invento, tales como la que tenia por objeto evidenciar su velocidad, que se ha determinado por tres y media millas por hora; su temperatura que podia subir á 50° pero que se hacia agradable con el empleo de refrigerantes; los fuegos sub-marinos, suficientes para el desarrollo de fuerza que exige la navegacion sub-acuática; las de resistencia y las de guerra, dando todos lisonjero éxito y probando las excelencias de los medios con que la navegacion se realiza. El señor Monturiol, trata en seguida de la necesidad de hacer *usuales* esos medios y enumera las dificultades con que su empresa ha luchado, historiándolas. Deseamos vivamente que esa obra llegue á feliz realizacion y que pronto en la cámara del barcopez pueda el hombre llegar á parages inaccesibles hoy á su dominio.

Leemos en «La Crónica» de Almería:

«Por el gobierno de provincia se están expidiendo circulares á varias corporaciones y sociedades, con el objeto de allegar fondos para el esta-

blecimiento de las cocinas económicas.

Segun se nos ha dicho, hay sociedad que trata de suscribirse por la cantidad de 3,000 rs. mensuales.

—Tenemos entendido que una persona de esta capital tiene formado el proyecto y modelos para la edificacion de casas para obreros, con arreglo á las condiciones de esta localidad.

Mucho nos alegráramos que esta idea de que nos venimos haciendo eco hace días, sea acogida por hombres de saber y amantes del país en que habitan.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París, 4.—El artículo primero de la ley de imprenta suprimiendo la autorizacion previa ha sido aprobado por 215 votos contra 7.

Londres, 4.—Grandes inundaciones en Yorkshire y Gales.

París, 5.—El cuerpo legislativo aprobó el artículo segundo de la ley de imprenta; hoy se discutirá el tercero. «El Constitucional» dice que algunas bandjas armadas, organizadas por jefes extranjeros en territorio rumano, se preparan á invadir la Bulgaria renovando los desórdenes.

Roma, 4.—«El Osservatore» desmiente la reunion de los representantes de los príncipes destronados con Francisco II, como tambien que el Papa haya ordenado á los obispos de Italia celebrar con un «Te-Deum» la victoria de la Iglesia.

París, 5.—Se cree generalmente que la ley de imprenta será adoptada sin modificaciones en sus bases esenciales.

Florenca, 5.—Se cree que los reyes de Portugal irán á Turin para asistir al casamiento del príncipe Humberto.

París, 6.—El «Börsenhall» de Hamburgo publica un telegrama fechado el 12 en Lima y recibido por la via de Nueva-York, anunciando que el gobierno de Prado habia sido derribado por la revolucion triunfante y que se esperaba de un momento á otro á Canseco en aquella capital.

Nueva-York, 4.—El señor Adams, ministro plenipotenciario en Londres ha presentado su dimision.

Nápoles, 5.—La erupcion del Vesubio aumenta terriblemente.

Florenca, 5.—Es inexacto que el gobierno negocie con Francia para restablecer el convenio de setiembre; dicho convenio solo servirá de base á nuevas negociaciones para establecer un *modus vivendi*.

El cólera se ha presentado en Tánger.

—Habiendo vuelto á aparecer el cólera morbo en Buenos-Aires, se han declarado sucias las procedencias de la república Argentina, y sujetas al trato correspondiente.

Mientras se adquieren por el gobierno noticias acerca de la existencia del cólera entre los moros del Rff, se ha dispuesto que las procedencias de dicho punto y de las posesiones de Africa, vayan á un lazareto de observacion.

—Varios diputados catalanes y valencianos han dirigido una carta al señor ministro de Hacienda, rogán-

dole la pronta resolucion del Banco hipotecario.

Parece que deben tener una conferencia con el señor ministro para hablarle de este asunto, que conceptúan de grande importancia para sus representados.

—Ya se han entregado varias de las medallas recibidas de París para diferentes concurrentes á la Exposicion universal.

Entre los premiados se hallan los artistas Sres. Gonzalvo, Palmaroli y Sanchez Pescador que han recibido medalla de oro.

—Se ha recibido en Cádiz una real orden declarando que el compromiso contraido por el ayuntamiento para el encabezamiento de la contribucion de consumos concluya en 30 de junio próximo.

Esta medida equivale á la rescision del contrato.

—El gobierno de San Petersburgo está tratando nuevamente con los Estados- Unidos para la adquisicion de gran número de buques de guerra.

—Parece que han fracasado las negociaciones del general Menabrea para reanudar las relaciones entre Italia y Roma. En cambio Rusia se prepara á enviar un ministro ruso y católico cerca del Papa y á recibir un nuncio en San Petersburgo.

—Ha fallecido en Pontevedra en la noche del domingo pasado, la señora madre del distinguido general de marina Sr. Mendez Nuñez, jefe de la escuadra del Pacífico. Lo sentimos vivamente.

—A juzgar por lo que dice la prensa de Sevilla, el ayuntamiento de dicha capital se ocupa ya de cuanto tiene relacion con la feria que en la misma deberá celebrarse el próximo mes de abril, tratándose de embellecer el Prado de San Sebastian donde aquella se celebra.

—El ayuntamiento de Granada celebró sesion extraordinaria en la tarde del viérnes y en ella acordó adquirir pan al precio de 15 cuartos, para espenderlo después á los pobres con dos de ventaja, ó sea á razon de 13 cuartos.

—En la noche del jueves fueron conducidos en Granada al arresto por individuos de la guardia municipal, cinco meadigos; hasta aquí el lance nada tiene de particular; pero lo que sí es extraño, que dos de ellos confesaron al verse en el arresto, que eran dueños de dos cargas de huevos que con sus bestias tenían en la posada de la Sierpe; resultando que de día traficaban vendiendo huevos y de noche con la caridad de sus semejantes.

¡Oh temporal!

—Al entrar en una de las últimas mañanas un sacristan en la iglesia de un pueblo de Bohemia, quedó sorprendido al encontrarse con que todas las velas estaban encendidas. Examinó y recorrió la iglesia para averiguar la causa de una iluminacion tan brillante, pero intempestiva, y con gran terror y espanto vió un hombre ahorcado sobre el altar mayor, reconociendo que era un desgraciado que habia perdido la razon hacia algun tiempo. Habia entrado en la iglesia sin saber cómo, y una vez dentro, encendió todas las velas que pudo encontrar, y se suicidó.

—Parece que en la recepcion de un nuevo académico de la Historia, será contestado por otro de los de

número con un discurso de gran importancia, encaminado á demostrar que el rey D. Pedro de Castilla nunca mereció el nombre de Cruel, y sí el de Justiciero.

—El 27 de diciembre último no ocurría novedad en Fernando Póo y sus dependencias, segun participa el gobernador de aquella colonia.

—Ya se encuentra en Córdoba el personal facultativo para dar principio á las obras del ferro-carril de Belmez á aquella capital.

—Parece que después de muchos años de asiduos trabajos, se ha encontrado en el término de San Lorenzo de la Muga, una mina de oro y zinc, de la que se prometen los explotadores pingües resultados.

—Van á celebrarse rogativas en varias provincias, para implorar de la Divina Providencia el beneficio de la lluvia.

—El matrimonio del príncipe Humberto heredero de la corona de Italia se celebrará el 29 de abril.

—La patrona que entabló pleito á uno de sus huéspedes, exigiéndole la friolera de un millon y medio de reales por dos años de asistencia y daños y perjuicios, parece que ha sido condenada en última instancia al pago de las costas y gastos del proceso. El demandado ha sido absuelto.

—La diputacion provincial de Gerona ha acordado levantar un empréstito de sesenta mil duros para dedicarlos al fomento de las obras públicas de la provincia.

GACETILLA.

FUEGO. A las ocho y media de la noche del jueves se declaró uno en la casa-horno de la calle de S. Judas, que fué algo grave; pero que logró cortarse con los eficaces auxilios de la benemérita brigada de zapadores-bomberos que acudió con la presteza que tiene de costumbre.

Tambien vimos en el lugar del siniestro á nuestro celoso señor Gobernador, administrador de Hacienda pública, juez de primera instancia del distrito, alcalde corregidor, individuos de la Guardia rural interina, y de otras instituciones, al representante de *La Union* y sus empleados y otros muchos de los obligados á acudir á estos desgraciados casos.

El inquilino ha perdido todo lo que-mado, pues no tuvo la prevision de tener asegurado su mobiliario como debia en vista de lo ocurrido en casos análogos.

MISCELANEA.

TEATROS.

¡POR DIOS, SEÑOR LIRON!

¿Tendrá V. la fina galanteria de explicarnos el contenido del programa con que anuncia su beneficio? Confesamos á V. ingenuamente que cuanto más leemos y leemos, y volvemos á leer el mencionado programa, más nos confundimos y menos lo entendemos. Después de sudar gotas de sangre por tanto esfuerzo gramatical como hemos hecho, después de haber pasado por las horcas caudinas la hermosa lengua de Cervantes (como diria un literato), después de haber sujetado al escarpelo dicho prospecto y haberle hecho pasar por el alambique del sentido comun; el único resultado obtenido, de tan repetidas operacio-

nes, que hemos sacado en limpio es, que en Murcia existe un hijo del país, en 4 actos y en verso, titulado: *Las Banderas de Murcia*. Esto es un fenómeno digno de la atención de los naturalistas, ¿que decimos de naturalistas? del mundo entero. ¡Oh poder de la naturaleza! Cada día presentas nuevos arcanos para admirar, pero ¿quién hasta hoy ha soñado siquiera, que tu poder alcanzase tanto? Si su ánimo de V., señor Liron, no ha sido correr una broma al respetable público de Murcia, si es cierto como no podemos dudar atendida su conocida formalidad; le damos á V. la mas cordial enhorabuena, por el raro descubrimiento que ha hecho, asegurándole que el público debe correr y correrá presuroso á ocupar el teatro, porque aun prescindiendo de la magnificencia de la obra (que tal la creemos) esperamos con ansia ver aparecer en la escena el autor dramático, hijo del país, en 4 actos y en verso, titulado: *Las Banderas de Murcia*. Le auguramos y aseguramos gran beneficio, por que se trata de un espectáculo sin segundo. Solo pues suplicamos al señor Liron, que cuando se llame á la escena el fenómeno que nos anuncia, tenga la amabilidad de mostrarnos por qué puntos ha dividido al autor en 4 actos.

¡Un joven en 4 actos! ¡Es nada! ¡Estupendo prodigio de la naturaleza! Pero aun hay mas: es todo un joven en verso! Por piedad, siquiera porque no torturásemos nuestra imaginación

inútilmente en forjarnos monstruos inverosímiles, debiera el señor Liron habernos dado alguna idea que nos preparase el espectáculo de tan raro fenómeno...

Por último, señor Liron, ¿hará V. el favor de explicarnos el significado del último párrafo de su programa, del que está impreso con letra bastarda? Tendrá V. la bondad de manifestarnos lo que significan en el idioma castellano, estas palabras: *«Tal es la funcion que tengo el honor de ofrecer al ilustrado público Murciano, de quien repetidas muestras de simpatias le debo.»* Por Dios, señor Liron, saquen V. del conflicto en que nos hallamos, diganos V. si es que no comprendemos la lengua. Lo cierto es que por mas vueltas que le damos á ese periodo no podemos digerirlo.

La empresa del teatro de los Infantes está en tratos con la eminente actriz señorita Civili, que viene siendo desde su llegada á España la admiración de cuantos la han oido en los principales teatros de Madrid y provincias.

En la noche del jueves, aparte de algunos otros descuidos que notamos, se nos hizo ver relámpagos que despedían columnas de humo. Tambien, como otras noches, observamos que algunos papeles estaban algo menos que prendidos con alfileres. Rogamos al señor Mata evite se repita esta falta de esmero en la ejecución de las fun-

ciones que restan, para evitar disgustos al público y á nosotros el tener que censurar de un modo poco favor ble.

Debe llegar en breve á España, con objeto de reunirse á su sobrina la señorita Civili, la célebre actriz señora Santoni tan conocida del público de la corte y de Murcia.

Cada dia recibe el inventor del aceite de bellotas, D. Manuel L. de Brea y Moreno, nuevos testimonios del extraordinario favor con que es acogido por el público, no solo como cosmético superior en sencillez y eficacia á todos los conocidos, sino tambien como medicamento que en nada cede á los que la ciencia preconiza para la curacion de las afecciones cutáneas.

Hay el aceite de bellotas figura en todos los tocadores, se usa por todas las clases de la sociedad, y á su empleo constante y repetido deben muchas personas el haber recobrado, ya sus cabellos perdidos por una alopecia prematura, ya tambien la suavidad y tersura de su cutis, desfigurado por granulaciones y otras enfermedades eruptivas.

Y como si esto no fuera bastante, hasta en los hospitales, hasta en los asilos de la caridad se ha introducido con feliz éxito el nuevo cosmético-medicinal, merced al desprendimiento del señor Brea, que ha regalado mas de cien frascos á aquellos establecimientos, recibiendo por ello del gobierno civil y de la junta de beneficencia las mas espresivas gracias en nombre de los pobres, los cuales bendecirán seguramente la mano generosa que así les depara un medio de librarse de muchas dolencias.

Van á publicarse en breve por la sociedad de los bibliófilos españoles una tragedia española cuyo único ejemplar existe en la biblioteca de Viena, y que se imprimió en España treinta y tantos años antes de nacer Shakespeare. Esta obra destruye el error de que la tragedia inglesa precediese mucho tiempo á la española.

La correccion del *Diccionario de la lengua castellana* estará terminada para el mes de julio. La nueva edicion queda enriquecida con multitud de voces nuevas.

Un duque llama á su mujer: la duquesa.
Un diplomático: la señora.
Un tonto: mi cara mitad.
Un hombre de bien: mi mujer.
Un militar: mi capitán.
Un hortera: mi patrona.
Un jornalero: mi parienta.
De manera que el dulce nombre de esposa, solo lo emplean los mozos de café... solteros.

Director y editor responsable,
DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1368.
Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

	Reaumur	Centigrado.
Ayer á las 9 dem.	6.3 s. 0.	7.9 s. 0.
— 12 del dia.	0.0	0.0
— 3 de la t.	11.0	13.7

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—S. Juan de Mata fr. y S. Juvenio.
Jubileo.—Está hoy en la Iglesia parroquial de S. Juan Bautista.

BOLETIN MERCANTIL

Precios de ayer.

Trigo del país.	de 83	á 92	rs. f.
Id. manchego.	de "	á "	id.
Id. extranjero.	de 77	á 83	id.
Id. andaluz.	de "	á "	id.
Alhambra.	de 35	á 40	id.
Maiz.	de 57	á 60	id.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 5.

FONDOS PUBLICOS.	Ult. prec.
3 por 100 consolidado.	35.00
Idem á fin de mes.	00.00
Idem á fin del próximo.	00.00
3 por 100 diferido al contado.	33.35
Idem á fin de mes.	00.00
Amortizable de 1.ª clase.	00.00
Idem de 2.ª idem.	16.00
Deuda del personal.	25.50
Billetes hipotecarios.	96.50

Cambios de ayer 7.

Madrid.	1/2 daño á 1/4.
Barcelona.	1/4 henf.
Valencia.	par á 1/4 henf.
Alicante.	1/2 daño.

Cartagena.	1/4 daño á par.
Sevilla.	1/2 daño.
Málaga.	1/2 id.
Cádiz.	1/2 daño.
Orizuela.	1/2 daño.
Lorca.	3/4 daño á 1/2.
Albacete.	1/2 daño.
Paris.	8 div. 5.18
Marsella.	60 d.f. 5.24
Idem.	8 div 5.18
Londres.	50 d.f. 50.00

CORREOS.

	ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena, primero	10 30 m.	10 45 m.
Idem, segundo	2 30 t.	4 30 t.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 t.
Lorca, Almería y Granada.	1 " t.	12 30 t.
Orizuela y Alicante	11 " n.	4 " t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

A las 7 y media de la noche.—30 de abeno.—Beneficio del primer actor de carácter anciano D. RICARDO LIRON.—El drama en 4 actos, *Las banderías de Murcia*, el baile, *La granadina*, y la comedia en un acto, *Para mentir, las mujeres*.
Entrada general 3 rs. y al paraiso 2 id.

PLAZA DE TOROS.

Funcion para el domingo 9 (si el tiempo lo permite).—Beneficio de los artistas que componen la compañía gimnástica del Sr. Serrate.—1.ª Sin-

fonía.—2.º El doble trapezio.—3.º Hércules y sus discípulos.—4.º La lira tornante.—5.º Las anillas volantes.—6.º La montaña espiral.—7.º Torpiquete.—8.º La carrera de los tres trapezios.—9.º y último. Colección de perros amaestrados.

PRECIOS. Entrada general 12 cuartos.—Niños 1 real.—Sillas en el circo 2 rs.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 2 y la función empezará á las 3 y media.

ANUNCIOS.

ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO.

El que existia en la plaza de Café bajo la razon social de Lahorra y Callejas, se traslada á la de Fontes n.º 4, con talleres de ebanisteria y tapiceria, confeccion y colocacion de cortinajes, alfombras y todo cuanto tiene relacion con el adorno interior de una casa, á precios sumamente equitativos, y a nombre de José María Callejas. 10-1

Antepecho-balcon

PORTATIL.

Con real privilegio esclusivo.

Este mueble de nueva invencion, admitido en la Esposicion Universal de 1867, es de gran comodidad y lujo colocado sobre la baranda del balcon, de la manera fácil que sus resortes permiten, pues no hay que hacer mas que tirar de las dos manzuelas; pueden las bellas lucir sus gracias sin ajar sus vestidos ni experimentar las molestias que sentirán en sus delicados brazos, cuando sin nuestro mueble se apoyen sobre el hierro. Su precio es tan económico, que se halla al alcance de to-

das las clases de la sociedad que pueden habitar casa con balcones; pues los tenemos desde 3 duros el metro en adelante, sin que la diferencia de precio haga variar su construcción y solidez, por que dicha diferencia consistirá únicamente en el mas ó menos lujo que se desee en las vestiduras, que serán de gúta percha, reps, terciopelo y otras telas, segun quieran los consumidores, advirtiendo que en el caso de necesitar alguno de mas largarie del metro se hará acudiendo al depósito, plaza de Fontes, frente al correo, número 4, cuarto bajo, derecha. 6-2

La Correspondencia

DE ESPAÑA.

Se vende á DOS CUARTOS, tanto en el despacho de la Comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5, como por los vendedores ambulantes de la misma. Por el mismo precio se envia por el correo á los suscritores de fuera.

Las personas que en Murcia quieran recibir *La Correspondencia* á domicilio la pagarán á dos cuartos tambien, con aumento de un real al mes por consecuencia de los gastos que ocasiona el reparto.

Los avisos de pedido de suscripcion ó de dejar la que se tenga, solo se admiten hasta los dias 12 y 27 de cada mes por ser en los que se hace el pedido de ejemplares para la quincena siguiente.

TABLAS DE REDUCCION

de las pesas y medidas legales de Murcia, á las métrico decimales y vice-versa. por D. Bernardino Sanchez Vidal.

Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Montijo, 21, y en la imprenta de este periódico.

EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES! - PÍLDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos mas célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres Píldoras son eficacísimas para obtener la purificación de la sangre, para fortalecer las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades secretas y escondidas que sus causas se encuentran en lo mas recóndito de los órganos internos de la vida. La acción de estas Píldoras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallan, y su necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos maravillosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible experiencia han podido llegar á ser conocidos. Masas no son meras y aisladas asociaciones, ni tampoco visiones de una imaginación calenturienta, sino hechos positivos por la acción unánime que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres, contienen la verdadera historia de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras Holloway son hoy conocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el intimo convencimiento que abrigan de que ni pueden existir ni ser mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su acción.

Las Píldoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

- Accidentes epilépticos.
- Asma.
- Calenturas de toda especie.
- Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa.
- Dolores de cabeza.
- Disenteria.
- Enfermedades del hígado.
- Enfermedades venéreas.
- Erisipelas.
- Hidropea.
- Ictericia.
- Indigestiones.
- Inflamaciones.
- Irrregularidades de la menstruación.
- Jaqueca.
- Lumbros de toda especie.
- Lumbago ó mal de riñones.
- Manchas en el estómago.
- Obstrucciones.
- Síntomas secundarios.
- Tisis ó consumación.

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspección personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor. Londres, Strand, 211 y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ukurrus. Barrio Nuevo, núm. 11; y Sres. Borroñ Barrios, calle Mayor, núm. 17.

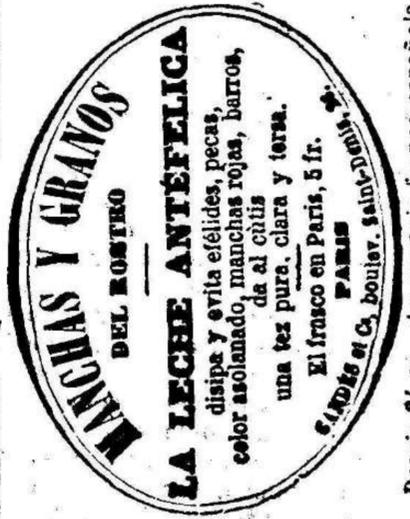
En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España cada caja conteniendo cuatro docenas de Píldoras.

Cada caja conteniendo cuatro docenas de Píldoras.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en las principales farmacias.—Cartagena, D. Serafina Gimenez de Marquez.—Valencia, Pomingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carras-cosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Chrea.



Se venden palmetas de 6 años, próximas á echar fruto, á 6 rs. una; con embalaje, y á 4 rs. de 3 á 4 años; tambien hay platanos de olivera á 4 reales uno; en la redaccion de LA PAZ darán razon.

COK.

Véndese en la fábrica del gas por mayor y menor 16 9

Se venden cincuenta piés de olivo: para tratar de ajuste y condiciones se dará razon en esta redaccion.

ACEITE HOGG

DE OJOS DE BACALAO FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y fácil de tomar.—Mencion honorable. — En París, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 2.

Depósito en las buenas farmacias.

Precios: en París 32 y 16 rs.; en Murcia 40 y 24 rs. D. Lucas Serrano, y en las principales farmacias. La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposición Extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

Recordemos á los Médicos los servicios que la Farmacia anti-oftálmica de la VIUDA FARNIER presta en todas las afecciones de los ojos y de las pupilas: un siglo de experiencia favorable prueba su eficacia en las oftalmías crónicas purulentas (quaterias) y sobre todo en la oftalmía dicha militar (Informe de la Escuela Médica de París del 30 Julio 1867. (antes Exposición — Decreto imperial). Caracteres esterioriores que deben existir: El bote cubierto con un papel blanco, lleva la firma puesta mas arriba y sobre el fondo las letras V. F., con prospectos detallados. Depósitos: Francia: para las ventas por mayor, Philippe Thoullet, pharmacien á Thiviers (Dordogne) España..... En Murcia, D. Lucas Serrano. (A. 1497)

Nuevas publicaciones.

EL INGENIOSO HIDALGO
D. Quijote de la Mancha,
á un cuarto la entrega y se reparten ocho cada semana.

EL CONDE DE MONTECRISTO,
á un cuarto cada entrega y se reparten diez cada semana.

Historia
de los crímenes del despotismo,
á medio real la entrega y se reparten cuatro cada semana. Láminas al acero.

ABELARDO Y ELOISA,
á un cuartillo de real la entrega y se reparten ocho cada semana.

Cristóbal Colon,
á un cuarto la entrega y se reparten ocho cada semana.

LA SAGRADA BIBLIA.
á seis maravedis la entrega y se reparten ocho cada semana.
Se suscribe á todas en la Comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 3.

AÑO XXVII.

La Moda elegante ilustrada,
periódico de las familias y de especial interés para las señoras y señoritas.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero

CADA AÑO REPORTE,
1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones cortos de vestidos, tamaño natural — 12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó mas sobre acero, iluminados.—400 ó mas páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

1.ª edición de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 21 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural.	2.ª edición de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.	3.ª edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.	4.ª edición sobre papel común sin figurines ni patrones.
Un año, 160 rs.— Seis meses, 80.— Tres meses, 45.— Un mes, 16.	Un año, 120 rs.— Seis meses, 65.— Tres meses, 35.— Un mes, 12.	Un año, 80 rs.— Seis meses, 42.— Tres meses, 22.— Un mes, 8.	Un año, 60 rs.— Seis meses, 32.— Tres meses, 18.— Un mes, 6.

REGALO

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el magnífico Almanaque enciclopédico español ilustrado que esta Empresa publica anualmente solo con este objeto.

En esta ciudad se suscribe en el establecimiento de comision de Almazan, Zoco, 3. Administraciones principales.—Madrid: Librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza del Principe Alfonso, 3.—Cádiz: Administrador de «La Moda», calle Ahumada, 5.